COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023 - ID N° 432049
"ADQUISICION DE HELADERA Y MICROONDAS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, se eleva a consideración del **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023**, con **ID Nº 432049 "ADQUISICION DE HELADERA Y MICROONDAS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES - IPT".**

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 921/2023** de fecha **27/10/2023**, indicándose que el mismo está conformado por: la **Lic. Flora Antonia Enrique Barreto**, la **Lic. Mónica Patricia González Amarilla** y el **Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 432049.**
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 27/10/2023.
- Forma de Adjudicación: **POR ITEM.**
- Plurianualidad: NO
- Las ofertas presentadas de conformidad a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas.
- Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: https://www.paraguay.gov.py/documentos.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 27- octubre -2023, atendiendo lo siguiente:

OFERENTES	Nº R.U.C.	Monto total de la Oferta
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787858-3	3.585.000.-
PROSPER S.R.L.	80061002-4	3.340.000.-
AGUSTIN SERVIN AYALA	1363035-0	3.650.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

1.2.2 Observaciones de Oferentes:

Observacion a la Oferta : 787858-3 Francisco Rotela Observador: Agustin Servin Ayala

El oferente no cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC en el Item 2.

CEO: Se tendrá en cuenta su observación en el proceso de evaluación.

Observacion a la Oferta : 80061002-4 PROSPER S.R.L. Observador: Agustin Servin Ayala

El oferente no cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC en el Item 2.

CEO: Se tendrá en cuenta su observación en el proceso de evaluación.

1.2.3 Observaciones de Terceros: Sin Observaciones.-

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023 - ID N° 432049
"ADQUISICION DE HELADERA Y MICROONDAS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

DOCUMENTO	FRANCISCO SABINO ROTELA	PROSPER S.R.L.	AGUSTIN SERVIN AYALA
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	N/A	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	N/A	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representación en los actos de la licitación.	N/A	N/A	N/A
Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: Escritura pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/A	CUMPLE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	N/A	CUMPLE	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en : un poder suficiente otorgado por Escritura pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como acta de asamblea y de directorio en el caso de S.A.	N/A	CUMPLE	N/A
Constancia SIPE N°	1768257	1768851	1757091

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que:
Los oferentes: PROSPER S.R.L., AGUSTIN SERVIN AYALA y FRANCISCO SABINO ROTELA, **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial**. Las constancias del SIPE fueron verificadas.**

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Del 5% y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 7/27 del PBC				
OFERENTE	**MONTO TOTAL**	**5% DEL TOTAL**	**FORMULARIO PRESENTADO**	**VERIFICACIÓN**
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	3.585.000	179.250	1.000.000	CUMPLE
PROSPER S.R.L.	3.340.000	167.000	300.000	CUMPLE
AGUSTIN SERVIN AYALA	3.650.000	182.500	5.000.000	CUMPLE

2.1.2. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

A- En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones, de si los oferentes y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE/S	CEDULA DE IDENTIDAD Nº	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP Nº
1	FRANCIS EMPRENDIMIENTOS	FRANCISCO SABINO ROTELA	787858	NO	4908906
2	PROSPER S.R.L.	DENYS RICHER	1147353	NO	4741447
3	ASATEC	AGUSTIN SERVIN AYALA	1363035	NO	4982851

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023 - ID N° 432049
"ADQUISICION DE HELADERA Y MICROONDAS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

B- Análisis de antecedentes del oferente de la presente licitación en el portal de la DNCP respecto a los datos de proveedores inhabilitados que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP y registros en la UOC de la FIUNA.

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	RUC	ESTADO DEL PROVEEDOR EN EL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA
1	ASATEC de AGUSTIN SERVIN AYALA	1363035-0	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado Resultado.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.
2	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela	787858-3	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** Amonestación 2021.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.
3	PROSPER S.R.L.	80061002-4	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado Resultado.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.

El CEO concluye que los oferentes se encuentran en condiciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

3.2 Ajustes por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las empresas que han cumplido con la documentación de carácter sustancial: No se ha observado error aritmético.

3.3 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por la firma participante, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

Se ha remitido la Nota CEO Nº 003/2023 al oferente FRANCISCO SABINO ROTELA, a través del correo institucional mgonzalez@ing.una.py en fecha 06/11/2023; solicitando la composición de precio, el mismo ha dado respuesta siendo las 20:13 hs en fecha 06/11/2023, este comité se da por satisfecho.

Se ha remitido la Nota CEO Nº 004/2023 al oferente PROPER S.R.L., a través del correo institucional mgonzalez@ing.una.py en fecha 06/11/2023; solicitando la composición de precio, el mismo ha dado respuesta en siendo las 17:50 hs, en fecha 06/11/2023, este comité se da por satisfecho.

Se ha analizado los precios ofertados, teniendo en cuenta las respuestas brindada por los oferentes y el Formulario de Análisis de Precio de referencia, los mismos cumplen con los requerimientos. Por lo cual este comité se da por satisfecho.

3.5 Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: Se ha procedido a verificar las documentaciones tanto electrónicas y físicas presentadas por los oferentes, página del Ministerio de Industria y Comercio, el CEO concluye lo siguiente:

Oferentes	Monto total	certificado Nº	Certificado de Producto y empleo Nacional	Se aplica el 40%	Monto Nuevo con aplicación del 40%
Item 1: Microondas , según especificaciones tecnicas.					
PROSPER S.R.L.	970.000	----	NO PRESENTA	----	----

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023 - ID N° 432049
"ADQUISICION DE HELADERA Y MICROONDAS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

AGUSTIN SERVIN AYALA	970.000	-----	NO PRESENTA	----	----
FRANCISCO SABINO ROTELA	2.498.000	-----	NO PRESENTA	-----	----
Item 2: Heladera, según especificaciones tecnicas.					
FRANCISCO SABINO ROTELA	1.087.000	-----	NO PRESENTA	----	----
PROSPER S.R.L.	2.370.000	-----	NO PRESENTA	----	----
AGUSTIN SERVIN AYALA	2.498.000	-----	NO PRESENTA	-----	----

*La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

b) Margen de Preferencia local y orden numérico de ofertas:

Oferentes	PRECIO UNITARIO	Orden	Local	10% se le aplica Margen de preferencia local	Monto Nuevo con aplicación del Margen de preferencia local
Item 1: Microondas, según especificaciones técnicas.					
PROSPER S.R.L.	970.000	1	Lambaré	-----	-----
AGUSTIN SERVIN AYALA	970.000	2	Asunción	97.000	1.067.000
FRANCISCO SABINO ROTELA	2.498.000	3	Coronel Oviedo	249.800	2.747.800
Item 2: Heladera, según especificaciones técnicas.					
FRANCISCO SABINO ROTELA	1.087.000	1	Coronel Oviedo	108.700	1.195.700
PROSPER S.R.L.	2.370.000	2	Lambaré	-----	-----
AGUSTIN SERVIN AYALA	2.498.000	3	Asunción	249.800	2.747.800

3.6 Análisis de las Especificaciones Técnicas: Verificación de todas las exigencias en cuanto a especificaciones técnicas establecidas, para el análisis se han remitido la siguiente Nota CEO:

Se ha remitido la Nota CEO Nº 002/2023 al oferente AGUSTIN SERVIN AYALA, a través del correo institucional mgonzalez@ing.una.py en fecha 03/11/2023; solicitando la catalogo de los bienes ofertados, el mismo ha dado respuesta, siendo las 9:07 hs del dia 04/11/2023, este comité se da por satisfecho.

Se ha verificado si el bien ofrecido por las oferentes cumplen con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en las bases del llamado;

Este comité ha analizado las ofertas más económicas presentadas por los Oferentes PROSPER S.R.L. (ITEM 1) y Francisco Sabino Rotela (ITEM 2) y concluye que los mismos se ajusta a lo solicitado por la convocante.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:

En adelante el Comité de Evaluación de Ofertas - CEO selecciona provisoriamente a la **oferta más económica presentada por los oferentes: PROSPER S.R.L. y FRANCISCO SABINO ROTELA** y se procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

DOCUMENTOS FORMALES.	PROSPER S.R.L.	FRANCISCO SABINO ROTELA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS)	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, según el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple	Cumple

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023 - ID N° 432049
"ADQUISICION DE HELADERA Y MICROONDAS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

4.1 Capacidad Financiera:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad Financiera:

Documentos	PROSPER S.R.L.	FRANCISCO SABINO ROTELA
1.Balance General y cuadro de Estado de Resultados de los años (2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS/ IRE GENERAL	Presenta	Presenta
2. Formulario 501 (2021 y 2022) para contribuyentes de IRE SIMPLE	N/A	N/A
3. Formulario 515 (2021,2022) IRP, RSP	N/A	N/A
4. Para Contribuyente de IVA General : IVA General de los últimos 3 meses	N/A	N/A

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por el oferente, el CEO concluye cuanto sigue:

OFERENTE: FRANCISCO SABINO ROTELA RUC Nº 787858-3						
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**RESULTADO 2021**	**RESULTADO 2022**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Activo Corriente	2.382.861.984	2.596.366.470	6,16	7,00	**6,58**	**CUMPLE**
Pasivo Corriente	386.997.639	370.843.108				
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los dos últimos años (2021 y 2022).						
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**RESULTADO 2021**	**RESULTADO 2022**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Pasivo Total	386.997.639	370.843.108	0,10	0,09	**0,09**	**CUMPLE**
Activo Total	3.999.494.115	4.212.998.601				
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los dos últimos años (2021 y 2022).						
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**RESULTADO 2021**	**RESULTADO 2022**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Utilidad o Pérdida después de Impuestos	258.706.517	229.659.017	0,08	0,07	**0,07**	**CUMPLE**
CAPITAL	3.155.393.801	3.388.229.666				
El promedio en los dos últimos años (2021 y 2022), no deberá ser negativo.						

Del cuadro precedente la firma FRANCISCO SABINO ROTELA, Cumple con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

OFERENTE: PROSPER S.R.L. RUC Nº 80061002-4						
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**RESULTADO 2021**	**RESULTADO 2022**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Activo Corriente	1.039.261.387	2.049.327.839	18,08	23,95	**21,02**	**CUMPLE**
Pasivo Corriente	57.472.306	85.567.808				
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los dos últimos años (2021 y 2022).						
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**RESULTADO 2021**	**RESULTADO 2022**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Pasivo Total	667.202.143	1.133.437.128	0,63	0,43	**0,53**	**CUMPLE**
Activo Total	1.054.762.616	2.663.217.116				

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023 - ID N° 432049
"ADQUISICION DE HELADERA Y MICROONDAS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los dos últimos años (2021 y 2022).						
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2021**	**AÑO 2022**	**RESULTADO 2021**	**RESULTADO 2022**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Utilidad o Pérdida después de Impuestos	10.981.775	724.730.530	0,02	0,72	**0,37**	**CUMPLE**
CAPITAL	730.000.000	1.000.000.000				
El promedio en los tres últimos años (2021 y 2022), no deberá ser negativo.						

Del cuadro precedente la firma PROSPER S.R.L., Cumple con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

4.2 Verificación de la Experiencia: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:

DOCUMENTOS LEGALES.	**PROSPER S.R.L.**	**FRANCISCO SABINO ROTELA**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	Cumple	Cumple
Fotocopia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	*Cumple	Presenta
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple

*Se ha procedido a verificar en la página de la DNCP https://www.contrataciones.gov.py/, Adjudicaciones: Documentos y Verificación de cumplimiento de Contratos para el análisis de este apartado.-

De conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria, se ha procedido a analizar los documentos presentado por las firmas (Copias de facturaciones y/o recepciones finales, por tanto el CEO concluye cuanto sigue:

Requerimiento	**Monto Total Ofertado**	**Oferente**	**Documentos**	**Indicador**
Demostrar la experiencia en provisión de electrodomésticos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años.	Monto: 3.585.000 40%: 1.434.000	FRANCISCO SABINO ROTELA	Orden de compra de bienes / servicios N° 105/2022 ID N° 418846 Fecha: 21/11/2022 Monto: 1.340.000	Cumple
			Orden de Compra de Bienes / Servicios N° 21 ID N° 403.059 Fecha: 23/11/2021 Monto: 18.910.000 Contrato CD N° 09/2020 ID 384.072 Monto: 11.856.000	
	Monto: 3.340.000 40%: 1.336.000	PROSPER S.R.L.	Orden de Compra de bienes / servicios N° 107/2022 ID N° 418846 Fecha: 21/11/2022 Monto: 12.150.000 Orden de Compra N° 416/1 Fecha: 15/12/2021 Monto:. 23.907.100 Nota de Remisión N° 001-001-0000754 Fecha: 16/12/2021	Cumple

5. Recomendación:

De conformidad a lo establecido en el Art. 28° y considerando el Art. 34° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda la adjudicación** de la **CONTRATACION DIRECTA N° 40/2023 "ADQUISICION DE HELADERA Y MICROONDAS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES - IPT " - ID N° 432049** salvo mejor parecer de la máxima autoridad, *y considerando lo indicado en el Decreto 2992/19 en su Art. 65. Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y c) presente el precio evaluado como el más bajo..".*

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023 - ID N° 432049
"ADQUISICION DE HELADERA Y MICROONDAS PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5.1. ADJUDICAR a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y ha presentado la oferta más conveniente para la institución, de conformidad a lo expuesto ut supra.

5.1.1. A la firma **FRANCISCO SABINO ROTELA,** por un **monto de Gs 1.087.000 (un millón ochenta y siete mil),** IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Nº	Producto - Código	Producto_nombre_convocante	cant.	Unidad de Medida	Presentación	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)
2	52141501-002	Heladera, Según especificaciones técnicas	1	Unidad	Unidad	FAMA	CHINA	1.087.000	1.087.000
					Total Adjudicado:				**1.087.000**

5.1.2. A la firma **PROSPER S.R.L.,** por un **monto de Gs 970.000 (novecientos setenta mil),** IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Nº	Producto - Código	Producto_nombre_convocante	cant.	Unidad de Medida	Presentación	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)
1	52141502-001	Microondas, según especificaciones técnicas	1	Unidad	Unidad	JAM MODELO MOD AM925AKN	CHINA	970.000	970.000
					Total Adjudicado:				**970.000**

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en los artículos 4 - Principios Generales, 26.- Evaluación de Ofertas y 27.- Comités de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las modificaciones introducidas mediante el Decreto Reglamentario 2992/19 y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las compras públicas.

Se da por terminado el acto, el día martes 07 de noviembre de 2023 a las 9:27 h., se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Lic. Monica Patricia Gonzalez
Evaluadora Designada

Abg. Juan Gabriel Fernandez
Evaluador Designado

Lic. Flora Antonia Enrique Barreto
Evaluadora Designada

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.